

CONSULTORA GDEP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2014
(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONSULTORA GDEP S.A.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa constituida mediante Escritura Pública celebrada ante la Abogada María Laura Delgado Yimel, Notaria Vigintima Primera del Cantón Quito, el 25 de agosto del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 02 de septiembre del 2014.

OBJETO SOCIAL: La empresa tiene como objeto social actividades de diseño de ingeniería y consultoría de ingeniería para proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, etc.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Casaflo 502-413 y González Suárez, Quito - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792525411001.

2.- REPRESENTANTES LEGALES

De acuerdo a lo que establece el Artículo vigintinueve tercero de los estatutos de la compañía, se ha procedido a nombrar a los dignatarios que manejan el rumbo de la compañía por el periodo:

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

3.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y firmados:

- Por la Comisión para su conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

3.2. Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3.3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Esta conformada por el saldo de caja y bancos presentados en el Balance General, considerando que son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo CONSULTORA GDEP S.A., al 31 de diciembre del 2014 suman un valor de \$ 0. Los rebatigos bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Entre partidas se registran a su costo histórico, que no difieren significativamente de su valor de realización.

3.4. Impuestos.

El gasto por impuesto a las utilidades de cada periodo surge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos. Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto Corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad imponible registrada durante el año. La utilidad imponible difiere de la utilidad contable, debido a los pérdidas de ingresos o gastos deducibles o deducibles y pérdidas que no son gastos deducibles o deducibles.

Tasita impuesto a la renta año 2014.- El impuesto a la renta para este año es el 22 %, se calcula de la utilidad después de la participación de subejecutores.

Impuesto Diferido.- El impuesto diferido es presentado cuando el método del pasivo sobre diferentes temporales a la fecha del balance general sobre la base tributaria de

activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reportes financieros. Los impuestos por impuestos diferidos son reconocidos por todos los diferencias temporales deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otros, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad imponible entre los cuales las diferencias temporales deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos únicamente para todos los diferencias temporales imponible.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden reflejando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

3.5. Propiedad, Planta y Equipo.

Reconocimiento.- Se reconoce como propiedad, planta y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, producción, prestación del servicio y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, CONSULTORA GDEP S.A., evaluará su importe razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Medición en el momento del reconocimiento.- los partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprende los desembolsos realizados por concepto de adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluye todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizado.

En el caso de que se construya una propiedad, planta y equipo, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

La depreciación de los activos fijos se realizan de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de la vida útil y la técnica contable. Establecidos los siguientes porcentajes de depreciación:

DEPRECIACIÓN ACTIVOS FIJOS		
CONCEPTO	VIDA ÚTIL	% DEPRECIACIÓN
Edificios	20 años	5%
Muebles, equipos y Maquinaria	10 años	10%
Vehículos	3 años	30%

Equipos de computación	3 años	33.33%
------------------------	--------	--------

Baja de propiedad, planta y equipo.- La propiedad, planta y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, falta recuperable, destrucción por fuerza mayor, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida reconocida es la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo equivalente a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del periodo. Las ganancias no se clasifican como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

En caso de venta o retiro subsecuente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación se transferirá directamente a utilidades retenidas.

Devaluación.- Al final de cada periodo, CONSULTORA GDEP S.A., evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de devaluación. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por devaluación (de haber alguna). Las pérdidas por devaluación se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por devaluación como una disminución en la revaluación.

3.6. Instrumentos Financieros.

Cuentas por Cobrar.- Las documentos y cuentas por cobrar son activos financieros que es reconocido originalmente el precio de la transacción.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para cubrir riesgos de insolvencia originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuados en cada operación susceptible a crédito del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos a dicho giro.

Cuentas por Pagar.- Las cuentas por pagar comerciales se reconocen en el momento de realizar la transacción. El periodo de crédito promedio para la compra de la mercadería es de 30 días.

3.7. Beneficios a Empleados.

Participación de Trabajadores.- Se reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de CONSULTORA GDEP S.A., en cada año. El porcentaje para el cálculo equivale al 15% de la utilidad neta.

De las vacaciones se reconoce un activo y un gasto para reconocer la provisión de las vacaciones de sus trabajadores considerando el tiempo de la prestación de sus servicios al final del periodo.

3.8. Costos y Gastos.

Los costos y gastos se registran sobre la base de los costos. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento.

4. Movimiento Económico durante el año 2014.

En el ejercicio económico del año 2014, No ha tenido movimiento.

May atentamente,



Ing. Victor Hugo Guevara
GERENTE GENERAL.